



Parte de Prensa N° 25

## **Rentas, AFIP y Educación lanzan Concurso “Mi factura por favor”**

***La Dirección Provincial de Rentas informa que se concretó el lanzamiento del concurso “Mi factura por favor”, sobre la temática educación tributaria, actividad dirigida a Colegios secundarios de San Salvador de Jujuy y Palpalá.***

El lanzamiento se realizó en el Colegio Nacional N° 3 “Éxodo Jujeño”, con la participación de Autoridades del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Ministerio de Educación y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Se trata de una actividad educativa instrumentada en forma conjunta por el Dirección Provincial de Rentas, el Ministerio de Educación y la Administración Federal de Ingresos Públicos, con el objetivo de contribuir a la difusión de contenidos de cultura tributaria, generar un proyecto comunitario, promover los valores de un ciudadano responsable, instalar el sentido social de los impuestos y afianzar la integración grupal y el trabajo en equipo.

El concurso consta de la participación de 15 equipos representando a Colegios Secundarios de Capital y Palpalá, que participan de talleres, reciben una guía y material de análisis, para crear posteriormente un proyecto en el ámbito socio-comunitario de cada establecimiento. Se otorgan tres premios de \$ 25.000.- para cada uno los que resulten ganadores.

Los Colegios interesados en inscribirse pueden hacerlo en el sitio web [educación.jujuy.gob.ar](http://educación.jujuy.gob.ar)

Para mayor información los interesados pueden ingresar a la página web [www.rentasjujuy.gob.ar](http://www.rentasjujuy.gob.ar), al facebook, a su Twitter @DPRJujuy o consultar en la Dirección Provincial de Rentas (Lavalle 55 - S.S. de Jujuy) en la División Comunicación Institucional.